

INFORME DE GERENCIA
Guayaquil, 17 de Marzo del 2014

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
COBALTA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 263 # 4 y 289 de la Ley de compañías, presento a ustedes el Informe anual de actividades correspondiente al Ejercicio económico del año 2013 con el siguiente contenido:

- Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y de las Juntas Generales.-
Respecto de las disposiciones dictadas por el Directorio y por las Juntas Generales Ordinarias y extraordinarias de accionistas se cumplen conforme son impartidas.
- Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio económico.-
Respecto del cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio económico 2013, no se ha cumplido lo establecido, esperamos cumplirlo en el nuevo año.
- Situación Financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.-
Respecto de la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales del 2013, informo que en la compañía no hubo movimiento económico.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,


Juan Carlos Campos Flores
Gerente General